



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3966-D-12  
OD 871

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria del cantautor fueguino Walter Buscemi, quien desde hace cuarenta años recrea con su canto y guitarra las costumbres y paisajes de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Dios guarde a la señora Presidenta.